FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PINILLA	PAEZ	JOHNY JAVIER

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1049602543**

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAIS* _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1049602543 D.M NA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 05 MES 02 AÑO 1986

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO CHIQUINQUIRA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

TV 2E 9ª-15

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO GUATEQUE

TELÉFONO 3123181156 EMAIL REVAYNJO@MAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACION MES*	*TERMINACION ANO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	12	X		MÉDICO CIRUJANO	07	2011	151816/12
ES	6	X		OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	04	2023	113180

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE HOSPITAL SAN VICENTE RAMIRIQUI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	RAMIRIQUI	*GERENCIA@HOSPITALRAMIRIQUI.GOV.CO*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3114802222	DÍA 18 MES 0 9 AÑO 2 025	DÍA ** MES ** AÑO ******

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	GUATEQUE	*subcientifica@hospitalregionalvalledetenza.gov.co*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2024	DÍA ** MES ** AÑO ****

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
OBSTETRA Y GINECOLOGO	SALA DE PARTOS, HOPITALIZACION, C EXTERNA , IMÁGENES DX	CR 2 1-80

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RX DIGITAL IPS S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	LUISEDUARDOFRANCO@YAHOO.COM

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7485114	DÍA 01 MES 12 AÑO 2023	DÍA 31 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	AVDA ORIENTAL 9-87

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLINICA MEDILASER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 11 AÑO 2023	DÍA *** MES *** AÑO **********

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	Carrera 2 Este # 67b-90

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROFAMILIA TUNJA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACA	TUNJA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3125725203	DÍA 01 MES 11 AÑO 2023	DÍA *** MES ** AÑO *****

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA	CIRUGIA Y C EXTERNA	AVDA ORIENTAL 9-87

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(601) 890 19 15	DÍA 19 MES 07 AÑO 2023	DÍA 31 MES 08 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
GINECOLOGO	CIRUGIA Y SALA DE PARTOS	CR 2 1-80

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE GINECOLOGIA	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA	CLL 44 59-75

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
HOSPITAL DE ENGATIVA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBSTETRICIA	DEPARTAMENTEO DE OBSTETRICIA	TV 100ª 80ª-50

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
INSTITUTO MATERNO INFANTIL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTÁ	BOGOTÁ D,C	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	DÍA 01 MES 02 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBSTETRICIA	DEPARTAMENTE DE OBSTETRICIA	CR 10 1-66 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE CENTRO DE SALUD SAN VICENTE FERRER	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	SABOYÁ	GERENCIA@ESESANVICENTEFERRER.GOV.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3009108258	DÍA 01 MES 03 AÑO 2017	DÍA 01 MES 03 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO GENERAL	C EXTERNA	CR 11 05-20

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIVERSIDAD DE BOYACA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	TUNJA	COMUNICACIONES@UNIBOYACA.EDU.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
608745000-3174003603	DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	DÍA 01 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE AUXILIAR	FACULTAD DE MEDICINA	CR 29 ESTE 64-169

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	CHIQUINQUIRÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
321491986	DÍA 18 MES 01 AÑO 2014	DÍA 31 MES 12 AÑO 2020

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO GENERAL	URGENCIA-HOSPITALIZACION – SALA DE PARTOS	CR 13 1-60 B. CENTRAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	GUATEQUE	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
754003	DÍA 19 MES 07 AÑO 2012	DÍA 18 MES 01 AÑO 2014

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO GENERAL	URGENCIAS- HOSPITALIZACION- SALA DE PARTOS	KM 1 VIA SUTATENZA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ESE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACA	QUIPAMA	ESE QUIPAMA@YAHOO.ES

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3108840517	DÍA 02 MES 08 AÑO 2011	DÍA 01 MES 08 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
MEDICO SSO	HOSPITALIZACION- URGENCIAS- SALA DE PARTOS	CR 9 6-20

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.1

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PUBLICO	12	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA	14	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATIS

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES



Nombre: Johny Javier Pinilla Páez
CC No: 1049602543 de Tunja
Fecha de Nacimiento: 5 de febrero 1986
Lugar de nacimiento: Chiquinquirá - Boyacá
Domicilio Actual: Bogotá DC, Cundinamarca
Celular: 3123181156
E - mail: revaynjo@gmail.com
Estado Civil: Unión libre

FORMACIÓN ACADÉMICA

Secundarios:

Instituto Técnico Industrial Julio Flórez de Chiquinquirá
Bachiller Técnico Industrial 2004

Universitarios:

Médico y Cirujano 2011
Registro Médico: 1846/12
Universidad de Boyacá

Diplomado de docencia universitaria virtual 2017
Universidad de Boyacá

Especialista en Obstetricia y Ginecología 2023
Universidad Nacional de Colombia

Diplomado de Cirugía Mínimamente Invasiva 2023
Con entrenamiento de 390 horas Certificado por Universidad Nacional de Colombia
Universidad Nacional de Colombia
Registro Médico: 113180

CURSOS, SEMINARIOS Y ENTRENAMIENTOS:

- **SOPORTE VITAL BASICO DEL 14 AL 15 DE MAYO DEL 2023**
- **SOPORTE VITAL AVANZADO DEL DEL 16 AL 19 DE MAYO DEL 2023**
- **ATENCION DEL PARTO DEL 21 AL 22 DE MAYO DEL 2023**
- **MANEJO Y GESTION DEL DUELO DEL 23 AL 24 DE MAYO DEL 2023**
- **ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL DEL 26 AL 27 DE MAYO DEL 2023**
- **ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS DEL 28 A 29 DE MAYO DEL 2023**
- **CUIDADOS DEL PACIENTE DONANTE Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS DEL 30 AL 31 DE MAYO DEL 2023**
- **PROGRAMA PRACTICO EN PELVIC TRAINER PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES EN CIRUGIA DE MINIMA INVASION 28 HORAS, SEP/22 A ABRIL /23.**
- **DIPLOMADO Y ENTRENAMIENTO EN CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DEL 13/02/23 AL 30/04/23**
- **XXXIII** CONGRESO NACIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA 25,26 Y 27 DE MAYO DEL 2022
- **SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN DE CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA BLOQUE TEÓRICO PRÁCTICO EL 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**
- **XVII CONGRESO BIENAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA 7,8 Y 9 DE OCTUBRE DEL 2021**
- XXXII CONGRESO NACIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA 28,29,30 Y 31 DE OCTUBRE DEL 2020
- **XVII CONGRESO BIENAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (CURSO PRECONGRESO EN SALA DE PARTOS),** 28, 29 Y 30 DE MARZO DE 2019.
- **XXXI CONGRESO NACIONAL DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA (CURSO TRASCONGRESO MORTALIDAD MATERNA),** REALIZADA EN CARTEGENA LOS DIAS 9, 10, 11 Y 12 DE MAYO DE 2018.
- **FORMACIÓN EN ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL,** 13 DE OCTUBRE DE 2017.
- **I SIMPOSIO NACIONAL DE MEDICINA DE URGENCIAS – ABORDAJE DE PACIENTE CRÍTICO,** 26 DE NOVIMBRE DE 2011.
- **2 CONGRESO NACIONAL DE ACTUALIZACION EN URGENCIAS, REALIZADO EN UNIVERSIDAD DE BOYACA,** DURACION 20 HORAS, NOVIEMBRE 13 Y 14 DEL 2009
- **SEMINARIO DE ACTUALIZACION DE LAS GUIAS OFICIALES ACORL BASADAS EN LA EVIDENCIA PARA EL MANEJO DE LAS**

PATOLOGIAS MAS FRECUENTES EN OTORRINOLARINGOLOGÍA, REALIZADA EN PAIPA 31 DE OCTUBRE DE 2009.

- **SEMINARIO INTERNACIONAL ABORDAJE INTEGRAL A LA SEXUALIDAD,** OCTUBRE 22 Y 23 DEL 2009 INTENCIDAD DE 16 HORAS, UNIVERSIDAD DE BOYACA
- **I CRUSO REGIONAL DE ACTUALIZACION EN ENFERMEDADDES TIROIDEAS** DICTADO POR MIEMBROS DE LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION EN DIABETES, ENDOCRINOLOGIA, METABOLISMO, OBESIDAD Y SALUD, (FINDEMOS) DURACIÓN 10 HORAS; REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE BOYACA;EL 17 DE MAYO DEL 2008.
- **JORNADA ACADEMICA INTERDICIPLINARIA REANIMACION CEREBRO CARDIOPULMONAR BASICA Y AVANZADADA** DURACION 8 HORAS, REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD DE BOYACA; EL 8 DE ABRIL DE 2008.
- **PRIMER SIMPOSIO DE ALTO RIESGO OBSTETRICO Y NEONATAL,** DURACION 16 HORAS, REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD DE BOYACA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2006
- **PRIMER SEMINARIO DE FISICA APLICADA,** DICTADO POR CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO – CIPADE, REALIZADA EN LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ EL DÍA 14 DE ABRIL DEL 2004.

EXPERIENCIA LABORAL:

1. **Empresa:** HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA
   Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA.
   Tiempo laboral: Desde enero del 2024 laborando actualmente.
2. **Empresa:** RX DIGITAL IPS S.A.S
   Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA.
   Tiempo laboral: Diciembre del 2023 hasta diciembre del 2024.
3. **Empresa:** PROFAMILIA
   Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, EN CIRUGÍA GINECOLOGICA MINIMAMENTE INVASIVA, CONSULTA EXTERNA, ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA.
   Tiempo laboral: Noviembre del 2023 laborando actualmente.
4. **Empresa:** CLINICA MEDILASER SEDE TUNJA
   Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, EN CIRUGÍA PROGRAMADA, SALA DE PARTOS, ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA.
   Tiempo laboral: Noviembre del 2023 laborando actualmente.

5. **Empresa**: HOSPITAL REGIONAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA
   Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, EN CIRUGÍA PROGRAMADA, SALA DE PARTOS, ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y GINECOLÓGICA.
   Tiempo laboral: Junio del 2023 a Agosto del 2023.
6. **Empresa:** HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL, HOSPITAL DE ENGATIVÁ, CLÍNICA PALERMO, INSTITUTO MATERNO INFANTIL BOGOTÁ, PROFAMILIA IPS, HOSPITAL SANTA CLARA,
   Cargo: RESIDENTE DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
   Tiempo laboral : Enero del 2020 a Enero del 2023

7. **Empresa:** IPS MEDICAL FAMILY CARE
   Cargo: MÉDICO GENERAL MEDICINA DOMICILIARIA
   Tiempo laborado: ABRIL DEL 2018 A MARZO DEL 2019

8. **Empresa:** UNIVERSIDAD DE BOYACA
   Cargo: DOCENTE AUXILIAR UNIVERSITARIO DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
   Tiempo laborado: ENERO 2017 – NOVIEMBRE 2019

9. **Empresa:** E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQIUURA
   Cargo: MEDICO HOSPITALARIO DEL SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA Y SALA DE PARTO
   Tiempo laborado: ENERO DEL 2014 – DICIEMBRE DEL 2019

10. **Empresa:** ESE REGIONAL DE SABOYA
    Cargo: MÉDICO GENERAL CONSULTA EXTERNA

Tiempo laborado: MARZO DEL 2017 A ABRIL DEL 2018

11. **Empresa:** ESE HOSPITAL REGIONAL VALLE DE TENZA
    Cargo: MEDICO HOSPITALARIO
    Tiempo laborado: JULIO 2012 – ENERO 2014

12. **Empresa:** ESE HOSPITAL REGIONAL NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ QUIPAMA
    Cargo: MEDICO RURAL
    Tiempo laborado: JULIO DEL 2011 A JULIO DEL 2012



JOHNY JAVIER PINILLA PÁEZ
CC. 1´049.602.543 DE TUNJA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
1.049.602.543
APELLIDOS
PINILLA PAEZ
NOMBRES
JOHNY JAVIER
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
05-FEB-1986
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-ABR-2004 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
00451



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

1049602543

PINILLA PAEZ
JOHNY JAVIER

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA 31 - DIC. 2016
2A. LINEA 31 - DIC. 2026
3A. LINEA 31 - DIC. 20

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 07-OCT-2004



MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

Registro No.
15 1846/2012

Profesión u Ocupación
MÉDICO

Nombres y Apellidos
JOHNY JAVIER PINILLA PAEZ

C.C. o C.E.
1049602543

De
TUNJA

Institución de Educación
UNIBOYACA

Ciudad
TUNJA

Código
77505/15

Fecha de Expedición
12/07/2013

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DIGITAL



QR DIGITAL

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

OBJECIÓN DE CONCIENCIA

Yo JOHNY JAVIER PINILLA PÁEZ , identificado con c.c. 1049602543 de Tunja y con Registro Médico No. 113180, en mi calidad de Médico especialista en Ginecología y Obstetricia; me declaro Objetor de Conciencia para la realización de la IVE.

En ejercicio del derecho a la Objeción de Conciencia reconocido por la Corte Constitucional Colombiana tanto en la sentencia C – 355 de 2006, como en la T-209 de 2008 y la T-388 de 2009 y demás decisiones posteriores, adhiero al mismo de manera: INDIVIDUAL, EXPRESA, PACIFICA, COHERENTE, RESPONSABLE, FUNDAMENTADA y ESPECÍFICA PARA EL PRESENTE CASO.

FUNDAMENTOS DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA: Mi derecho a Objetar Conciencia se encuentra soportado en mis convicciones íntimas e irrenunciables (Sentencia T – 388 de 2009)

1. Convicciones religiosas
2. Convicciones morales

Del mismo modo, DECLARO que:

El ejercicio de mi derecho no obstaculizará la garantía del derecho fundamental a la IVE que tiene la paciente, ejercido en el marco de los Derechos Humanos.

No impondré cargas desproporcionadas a esta, ni a sus acompañantes o a la entidad para la que laboro, en las acciones que se definan para materializar su derecho a la IVE, en cumplimiento de las disposiciones legales y jurisprudenciales, protocolos y demás normatividad vigente que regula la materia.

Remitiré de manera INMEDIATA a un profesional NO OBJETOR para que se realice la IVE.

Haré llegar copia del presente escrito al Tribunal de Ética Médica competente, por ser esta la autoridad responsable de verificar lo por mi expresado en este documento.



JOHNY JAVIER PINILLA PÁEZ
C.C.: 1049602543 DE TUNJA BOYACA
R.M.: 113180
Teléfono: 3123181156
Dirección: TRANS 2E 9ª-15 GUATEQUE BOYACA
Correo electrónico: REVAYNJO@MAIL.COM
CC: Tribunal Ética Médica

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 004051

El Consejo de Facultad en su sesión del día 9 de febrero de 2023 - Acta No. 5

CONSIDERANDO QUE

Johny Javier Pinilla Paéz

C.C. 1.049.602.543 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Obstetricia y Ginecología

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 70753 *consignado en el Registro No.* 4086, Folio 73 del Libro 5

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 9 días del mes de febrero de 2023

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Johny Javier Pinilla Paéz
C.C. 1.049.602.543 de Tunja

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Obstetricia y Ginecología

En la ciudad de Bogota D.C., a los 21 días del mes de abril de 2023

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No. 4086, Folio 73 del Libro de Diplomas No. 5
de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
FACULTAD DE MEDICINA SEDE BOGOTÁ
Y ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, AEXMUN

CERTIFICAN QUE

Johny Javier Pinilla Páez
IDENTIFICADO CON C.C. 1.049.602.543

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA EN GINECOLOGÍA

DURACIÓN: 13 de febrero al 30 de abril de 2023
MODALIDAD: Presencial
INTENSIDAD: 300 horas teórico-prácticas

DADO EN BOGOTÁ, EL 29 DE MAYO DE 2023

El presente certificado se otorga en el marco del Convenio de cooperación del 21 de enero de 2013, suscrito entre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá y la Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (Aexmun).

OSWALDO A. BORRAEZ G.
Presidente Aexmun

LILIANA ISABEL NEIRA
Secretaria de Facultad

GIOVANNI E. RIAÑO A
Coordinador del Diplomado

This is to certify the attendance of

Dr. Johny Javier Pinilla Páez

Programa práctico en pelvic trainer para el desarrollo de habilidades en Cirugía de Mínima Invasión.

"Innovation Room – Immersion Program"

Modalidad Presencial
Intensidad horaria: 28 horas
Del 6 de Septiembre del 2022 al 26 de Abril del 2023

ANA LEONOR SILVA MEJÍA
Especialista de Educación Profesional – Líder Innovation Room
Johnson & Johnson Medical

Johnson & Johnson INSTITUTE

ETHICON

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 DE 16 DE SEPTIEMBRE DE 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

TENIENDO EN CUENTA QUE

Johny Javier Pinilla Páez

C.C. No. 1.049.602.543 EXPEDIDA EN TUNJA - Boyacá

CURSÓ TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y POR LAS NORMAS LEGALES LE CONFIERE EL TÍTULO UNIVERSITARIO DE:

MÉDICO CIRUJANO

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

DADO EN TUNJA EL DÍA 15 DEL MES DE JULIO DE 2011

PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO FACULTAD

UNIBOYACA
LIBRO DE REGISTRO No. 15
FOLIO No. 4322
REGISTRO No. 8604

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 9058

En la ciudad de TUNJA el día 15 del mes de JULIO de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR PRESIDENTE Y LA SEÑORA RECTORA en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según ACUERDO No. 014 del día 09 del mes de NOVIEMBRE DE 1993 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MÉDICO CIRUJANO

a: JOHNY JAVIER PINILLA PÁEZ

identificado (a) con C.C. No. 1.049.602.543 de TUNJA quien cumplió con los requisitos académicos con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 9058 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual realizó:

---

calificado como ---------- en fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de TUNJA a los 15 días del mes de JULIO de 2011 por quienes en esta graduación intervinieron.

Libro de Registro No. 15

Folio No. 4322

Registro No. 8604

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

Universidad de Boyacá

Confiere el Diplomado en:

DOCENCIA UNIVERSITARIA VIRTUAL

a:

JOHNY JAVIER PINILLA PÁEZ

C.C. 1 049 602 543 de Tunja

Quien ha cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por la Universidad para el diplomado cursado, con una intensidad de **130** horas.

En testimonio de ello otorga el presente diploma.

Tunja, 11 de julio de 2017

Arq. MARÍA LEONOR MESA CORDERO
Vicerrector Académico (e)

Ps. CLAUDIA INÉS BOHÓRQUEZ OLAYA
Decano (a)

Gobernación de Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: SS-P12-F01
	RESOLUCIÓN DE REGISTRO Y AUTORIZACIÓN	FECHA: 01/07/2009

RESOLUCIÓN NUMERO 1846 **DE** 21 SEP 2012

Por la cual se registra un Título y se confiere una autorización.

El Secretario de Salud de Boyacá en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el Decreto 1875 de 1994, Decreto 1352 de 2000, y

CONSIDERANDO:

Que JOHNY JAVIER PINILLA PAEZ , identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.049.602. 543 expedida en Tunja, ha solicitado el registro de su título como MEDICO CIRUJANO que le otorgó LA UNIVERSIDAD DE BOYACA de la ciudad de Tunja el día 15 de Julio de 2011

Que dicho título se encuentra registrado en LA UNIVERSIDAD DE BOYACA , Libro de Registro N°15 , Folio N°4322 , Registro No 8604 , Diploma N°9058 .

Que se aportaron los documentos exigidos dentro del Artículo 3 del Decreto No. 1875 de 1994 los cuales se encuentran conforme a la Ley por lo que es viable expedir el acto administrativo de registro y autorización para ejercer la profesión en el territorio Nacional.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Registrar el Título y autorizar el ejercicio de la profesión de MEDICO CIRUJANO a JOHNY JAVIER PINILLA PAEZ con Cédula de Ciudadanía Número 1.049.602. 543 expedida en Tunja en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para laborar en zona geográfica diferente al departamento de Boyacá el autorizado deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud correspondiente con el fin de ejercer el control y vigilancia conforme a la Ley.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación contemplados en el Decreto No 01 de 1984.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Tunja a los, 21 SEP 2012

GUILLERMO ORJUELA ROBAYO
Secretario

Diseño: Erika G Rosas S.
Elaboro: Rosa María Mo[illegible]

A-155-2023

LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **JOHNY JAVIER PINILLA PAÉZ**, con Cédula Nº. 1049602543, aprobó las asignaturas y actividades académicas en el Plan de Estudios **ESPECIALIDAD EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**, que suman 252 créditos.

Que aprobó el Trabajo Final titulado(a) "COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA HISTERECTOMÍA ABDOMINAL VS LA HISTERECTOMÍA LAPAROSCÓPICA, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO NACIONAL ENTRE LOS AÑOS 2020 Y 2021".

Que el (la) estudiante tiene pendiente la ceremonia de grado para optar al título **ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**, el cual se realizará el 21 de abril del 2023.

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de BOGOTÁ, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

LILIANA ISABEL NEIRA TORRES
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE MEDICINA

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

Verificación: para verificación de este certificado se puede contactar al siguiente correo: estactivos_fmbog@unal.edu.co **Teléfono: 3165000 Ext: 15176-15209.**

Av. Carrera 30 # 45-03 - Ciudad Universitaria
Edificio 471, Medicina
(+57 1) 3165618 - (+57 1) 3165000 EXT: 15140-15150
Bogotá, D. C., Colombia
secreacad_fmbog@unal.edu.co

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN

AEXMUN
Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FACULTAD DE MEDICINA SEDE BOGOTÁ
Y ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, AEXMUN

CERTIFICAN QUE

Johny Javier Pinilla Páez

CON IDENTIFICACIÓN No. 1049602543

PARTICIPÓ EN EL

SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA.

REALIZADO EN MODALIDAD VIRTUAL LOS DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON UNA INTENSIDAD DE 6 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El presente certificado se otorga en el marco del Convenio de cooperación del 21 de enero de 2013, suscrito entre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá y la Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (Aexmun).

OSWALDO A. BORRÁEZ G.
PRESIDENTE
AEXMUN

LILIANA ISABEL NEIRA T.
SECRETARIA DE FACULTAD
FACULTAD DE MEDICINA

GIOVANNI E. RIAÑO C.
ORGANIZADOR DEL
SIMPOSIO

AEXMUN
Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FACULTAD DE MEDICINA SEDE BOGOTÁ
Y ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DE MEDICINA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, AEXMUN

CERTIFICAN QUE

Johny Javier Pinilla Paéz

CON IDENTIFICACIÓN No. 1049602543

PARTICIPÓ EN EL

SIMPOSIO DE ACTUALIZACIÓN EN CIRUGÍA MÍNIMAMENTE INVASIVA - BLOQUE PRÁCTICO

EJERCICIOS BÁSICOS, SUTURA, NUDOS Y ENERGÍAS

REALIZADO EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON UNA INTENSIDAD DE 4 HORAS.

DADO EN BOGOTÁ, EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El presente certificado se otorga en el marco del Convenio de cooperaciòn del 21 de enero de 2013, suscrito entre la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá y la Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (Aexmun).

OSWALDO A. BORRÁEZ G.
PRESIDENTE
AEXMUN

LILIANA ISABEL NEIRA T.
SECRETARIA DE FACULTAD
FACULTAD DE MEDICINA

GIOVANNI E. RIAÑO C.
ORGANIZADOR DEL
SIMPOSIO